



Asamblea 2007

Asamblea de la Corporación Habitacional Portuaria, en la que se eligieron dos nuevos directores, Daniel Arriaza Bello (puerto San Antonio), Daniel Águila Vera (Puerto Talcahuano). Sucediendo a Gabriel Muñoz Obando (puerto Punta Arenas) y Álvaro Pérez Quilodran (puerto Talcahuano).



Daniel Águila, Alvaro Pérez, Gabriel Muñoz, Daniel Arriaza.



Asamblea de la Cooperativa de Mutuo de los Trabajadores Portuarios de Chile, dirigida por su presidente Francisco Mulatero. La Cooperativa de servicios, que se rige por las disposiciones de la Ley General de Cooperativas con sus propios Estatutos, normas emanadas del departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía y normas de la legislación común.



Asamblea de la Corporación Entre Valles, Corporación de derecho privado constituida de acuerdo al Decreto Supremo N° 727 del Ministerio de Justicia y el objetivo es propender al bienestar de los socios y familiares. El Centro de Eventos Entre Valles, por una decisión de su propietaria la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios de Chile, tomada en reunión de su Ejecutivo, resolvió entregar la administración del mismo a la Corporación Habitacional Portuaria; sin perjuicio de lo cual y por razones legales y tributarias se mantiene el uso de la razón social a la Corporación Entre Valles. Como misión fundamental de la administración de la Corhaport, son estabilización del manejo económico y la manutención y cuidado de sus instalaciones.



Como invitado especial, estuvo el Director Regional del Trabajo Sr. Pedro Melo, el cual nos ilustro con las nuevas Leyes del derecho laboral, en especial la Ley de subcontracción y suministro de mano de obra



También, participo con nosotros el Gobernador de la Provincia de Valparaíso Sr. Ricardo Bravo Oliva.



Cuenta de Tesorería a cargo del Tesorero Patricio Contreras y el Vicepresidente Daniel Arriaza.

Se acuerda aprobar la cuenta de Tesorería presentado a su examen y resolución. Del mismo modo, se ha aprobado la cuenta rendida por la Comisión Revisora de Cuentas. La nueva comisión revisora de cuentas para el próximo período se ha integrado por los señores; José Luís Gálvez (Sindicato de Punta Arenas), Francisco Jiménez (Sindicato Mario Lisboa de San Antonio) Álvaro Pérez (Sindicato de Talcahuano), Francisco Bustamante (Sindicato de Talcahuano) y Luis Varela (Sindicato de Coquimbo).



Asamblea Nacional Ordinaria de la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios de Chile, en la cual se logran los siguientes acuerdos:

- 1.- Reafirmar como los principios fundamentales de nuestra organización, el Trabajo Decente y la disminución de la brecha de desigualdad social que cruza nuestra sociedad como su principal debilidad estructural.
- 2.- Apoyar la política del Gobierno de la Presidenta Bachelet sobre subcontracción y suministro de mano de obra, en cuanto corresponde a las empresas del estado dar el ejemplo en el cumplimiento de la ley laboral.
- 3.- Exigir el pleno cumplimiento de las normas sobre jornada laboral, descanso dominical y libertad sindical.
- 4.- Rechazar la licitación de los puertos de Talcahuano y Coquimbo. Conteste con nuestros principios de protección del trabajo decente y considerando las capacidades competitivas que esos terminales multioporados entregan a los usuarios y a la comunidad en general.